

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Que se repare la calle auxiliar paralela a la Ruta 1 vieja a la altura de Rafael Perazza**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Muchas gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En esta oportunidad, voy a solicitar la reparación de la calle paralela a la Ruta 1 vieja al Norte, a la altura de Rafael Perazza. Al ingresar a esa localidad, en la Ruta 1 km 72, se puede observar que esa calle está en muy mal estado.

Es una arteria de tránsito que se extiende desde el Oeste, donde está la Asociación Médica de San José, incluyendo la calle que rodea a ese centro de salud hacia el Este, llegando hasta el frente del edificio de la UTU. Es la de mayor circulación de la localidad, donde se ubican la mayoría de los comercios y servicios de la zona, como el centro de salud, la estación de servicio, la parada de ómnibus y un centro de estudios.

Los vecinos plantean la necesidad de que se repare la capa asfáltica o la bituminización, ya que su mal estado perjudica el tránsito tanto de vehículos como de peatones. Yo concurrí hasta el lugar para verificar la situación y constaté que el poceado es muy importante, y ha ocasionado accidentes de birrodados y roturas de vehículos. Habría que reparar un total aproximado de setecientos metros de longitud.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y a la Dirección General de Tránsito de la

Comuna, a la Junta Local de Rafael Perazza, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se instale un baño público e inclusivo en las inmediaciones de la plaza principal de Libertad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quería plantear una inquietud que me hicieron llegar vecinos de la ciudad de Libertad que plantean la necesidad de contar durante el día con un baño público en las inmediaciones de la Plaza de los Treinta y Tres Orientales, en el centro de la ciudad. Se focaliza ese punto porque allí confluyen las distintas paradas del servicio de transporte; en el entorno, se encuentran las oficinas de los distintos servicios públicos y es el principal punto de reunión y centro comercial.

La realidad de la pandemia no permite el uso para el público en general de baños tanto de comercios como de oficinas públicas. Por eso se piensa que sería una solución que en el predio del Municipio de Libertad se pudiera instalar un baño para uso del público en general, con ingreso por la acera que da a la calle San José. Y ya que hablamos de tener una ciudad más inclusiva, que cuente con las características necesarias para poder ser utilizado por cualquier persona que lo solicite.

También se propone que la higiene de ese espacio esté a cargo del Municipio, y que los gastos se solventen, en parte, por el cobro de una módica suma por su utilización.

Señor Presidente: agradecería que se me escuchara como yo lo hago cuando los demás compañeros ediles

hacen uso de la palabra.

Ese baño tendría que tener una correcta identificación para que pueda ser ubicado por personas que no sepan de su existencia.

Esta propuesta de servicios de baños públicos debería evaluarse para todas las localidades, según la afluencia de público que haya, porque se trata de un tema de primera necesidad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Corporación y a la prensa.

◆ SALUTACIÓN

Les deseo a todo un muy feliz Año Nuevo y que la pandemia no nos preocupe tanto el año que viene.

Era cuanto deseaba comunicar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Marcelo Pianzzola).
Secretaría dará los trámites solicitados.